~ Juan de Frontiga Regidor
~ Don Juan Lopez de Añes Regidor
~ Nicolas de Urbina Regidor
~ Don Jose de Ximenez de Aguilera Regidor
~ Los quales juntos en ajuntamiento como lo an hecho de
Vso y costumbre de auerse juntado para
Los negocios y cosas tocantes al bien y
Gouierno de esta Villa = Y assi estando
Don Juan Gomez de Aguilar Corregidor desta
Villa y su Jurisdicion por su Magd = Y
Por ante mi el Escriuano de Cauildo
Se leyo la Carta de Su Magd = Que
Se sigue = El Rey = Corregidor de la
Villa de Ecija = Por quanto por parte
De los Alcaldes ordinarios y Regidores
Y Procurador General de esa Villa se
Me ha hecho relacion que en ella
Y su Jurisdicion ay muchos Vagamundos
Y gente perdida que no tienen oficios
En que exercitarse ni de que viuir
Y que andan de dia y de noche por
Las calles y plazas de esa Villa
Jugando a los naipes y dados y otros
Juegos prohibidos de que se siguen
Muchos pecados y ofensas de Dios
Nuestro Señor y daños de mis vasallos
Y que para remediarlo es necesario
Que se les de licencia para que
Puedan tener en esa Villa vn Tablage
Publico = Y que para ello se tuuiese
Por bien que en esa Villa y su
Jurisdicion pudiesen tener y tuuiesen
Vn Tablage Publico en que se jugase
Solamente a los juegos permitidos
Y no a otros algunos = Y que
Para ello se diese la Renta
Que mi merced fuese = Y visto
Por los de mi Consejo de Hazienda
Se acordo que deuia mandar dar
Esta mi Carta para vos en la
Dicha razon = Y yo tuue por bien
Por la qual os mando que
Luego que esta mi Carta os sea
Mostrada hagais pregonar publicamente
En esa Villa y en los demas
Lugares de vuestra Jurisdicion
Que qualesquier personas que
Quisieren tener Tablage Publico
En esa Villa y su Jurisdicion
Acudan a vos a pedirlo
Y vos lo rematareis en la
Persona que mas por el diere
Y mejorare en la Renta
Que mi merced fuere = Y
Que el que lo tuuiere
Y arrendare no pueda
Tener ni tenga mas
De vn Tablage en esa
Villa y su Jurisdicion
Y que en el no
Se juegue ni pueda
Jugar sino solamente
Los juegos permitidos
Y no otros algunos
Y que no pueda
Tener ni tenga
Mas de vn Dado
Y vn Cubilete
Y vna Baraja
Y que no pueda
Tener ni tenga
Mas de vna
Vela encendida
Y que no pueda
Tener ni tenga
Mas de vn
Banco